

C. Maurizio Montes de Oca Flores
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día **22 de enero del año 2019**, con número de folio **00122519** misma que a la letra dice:

- *“En virtud del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 1, 9, 10, 13, 14, 68, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito conocer cuánto dinero ha entregado esta dependencia a la asociación civil con razón social Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana A.C. entre el 1 de enero de 2007 y la fecha.”*

Se remite copia simple del **Oficio número TMG/250119-105**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**; misma que le da respuesta a su solicitud.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**





TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio: TMG/250119-105
Asunto: Sobre solicitud UAIP 0163/2019
Guanajuato, Gto., 25 de Enero de 2019

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente



En seguimiento al oficio número **UAIP. 0163/2019** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Maurizio Montes de Oca Flores**, en la que requiere lo siguiente:

- *“En virtud del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 1, 9, 10, 13, 14, 68, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito conocer cuánto dinero ha entregado esta dependencia a la asociación civil con razón social Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana A.C. entre el 1 de enero de 2007 a la fecha.”*

Atendiendo a los requerimientos de información y con fundamento en el artículo 30 de Código Fiscal de la Federación y teniendo como fuente de información los Registros del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), no se tiene registro alguno a nombre de la asociación civil Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana A.C.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“Guanajuato, Somos Capital”


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con Copia.- C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
JAVF/IMG/mjmc*eo

Minutario Tesorería Turno 273

PRESIDENCIA MUNICIPAL